



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZA GIRAR FONDOS PARA CANCELAR
PERMISOS DE CIRCULACION DE CAMIONES
MUNICIPALES AÑO 2013

Vallenar, 10 ENE 2014

DECRETO EXENTO N° 0153

VISTOS :

- Decreto Exento N° 6472 de fecha 30 de Diciembre de 2013 que autoriza girar fondos para cancelar permisos de circulación y seguros obligatorios de camiones municipales año 2013.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar a nombre de la I. Municipalidad de Vallenar , para cancelar diferencia en valor de permisos de circulación de camiones municipales año 2013 según Decreto Exento N° 6472 de fecha 30 de Diciembre de 2013.

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
(Permisos de Circulación)

\$ 8.541.-

- 2.- Dichos valores serán imputados a la cuenta 215-22-08-007-000-000 "Pasajes, fletes y bodegajes" del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA



SECRETARIA MUNICIPAL
YERFAN RIVEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

YSV/NFR/PPH/pph.-



JORDANA SIMON VEGA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS (S)